



*Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social*  
*(SESPAS)*

**ENFERMEDAD**  
**ACCIDENTE CEREBROVASCULAR**

Santo Domingo, R. D.

## ¿QUÉ ES?

El cerebro depende, más que ningún otro órgano, de un adecuado aporte de oxígeno a través de la circulación. Para ello, tiene gran cantidad de vasos sanguíneos y múltiples mecanismos para mantener constante la cantidad de sangre que circula por él para garantizar una correcta oxigenación del cerebro aún en situaciones anormales.

Cuando los vasos sanguíneos del cerebro se lesionan por una u otra circunstancia, no llega la sangre adecuadamente, lo que se denominan accidentes cerebro-vasculares.

Estos constituyen la primera causa de ingreso hospitalario por problemas neuroquirúrgicos.

## CAUSAS

Se clasifican en dos tipos, dependiendo de la causa de afectación vascular:

La Isquemia o Infarto: cuando el problema es la oclusión o taponamiento de un vaso, con lo que la sangre no puede llegar a una determinada zona del cerebro. Esta oclusión puede ser debida a:

Una trombosis, cuando el material que obstruye el vaso se produce en él.

Una embolia, cuando el material causante de la obstrucción se produce en un lugar lejano y, a través del torrente sanguíneo, llega al vaso taponando su luz.

La Rotura de un vaso: es el otro tipo de lesión vascular que produce un A.C.V. Pueden ser debidos a un traumatismo o a una dilatación localizada de los vasos, que provoca una hemorragia que afecta al cerebro o a sus envolturas.

Cuando por alguno de estos motivos se disminuye el aporte de oxígeno al cerebro, aparece una lesión reversible, la isquemia, que si se prolonga termina produciendo un infarto, es decir, la muerte del tejido cerebral afectado.

## SÍNTOMAS

Se manifiestan de forma brusca, aunque con una duración variable.

Si dura menos de 24 horas, recuperándose completamente, se habla de un ictus transitorio (Accidente Isquémico Transitorio).

Después empieza un periodo, de duración muy variable, de recuperación, parcial o total, de las funciones perdidas.

Los síntomas que experimenta el paciente son muy variables, dependiendo del vaso y zona del cerebro afectada. Suelen referirse a una mitad del cuerpo, la opuesta a la lesionada, en la que aparecen pérdida de fuerza, hormigueo, insensibilidad completa, movimientos automáticos,....

También pueden aparecer alteraciones del lenguaje, visuales (con visión doble), etc.

Aún cuando los mareos y vértigos pueden deberse a un accidente cerebro-vascular, lo más frecuente es que sean debidos a otro tipo de patología.

## FACTORES DE RIESGO

Todos aquellos que inciden en la enfermedad cardiovascular:

Hipertensión arterial,  
Diabetes,  
Tabaquismo,  
Obesidad y  
Colesterol elevado.

Además, algunos accidentes cerebro-vasculares como los ictus embólicos, tienen su origen en enfermedades cardíacas valvulares y arritmias cardíacas; de ahí, la importancia de controlarlas.

## PREVENCIÓN

Controlar los factores de riesgo mencionados.

Desde el punto de vista preventivo los mencionados A.I.T. son muy importantes, ya que suelen preceder a lesiones más importantes, e indican la necesidad de instaurar un tratamiento médico preventivo, usualmente a base de aspirina a bajas dosis.

## DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

Diagnóstico:

El diagnóstico se basa en los síntomas, que pueden ir desde una pequeña lesión que se traduce en una pérdida de fuerza transitoria, hasta una afectación motora mucho mayor, pérdida de visión, problemas de habla etc.

Para establecer las causas del A.C.V. y las posibilidades terapéuticas, pueden requerirse, exámenes oculares, electrocar- diograma, electroencefalograma ó tests motores, Radiografías, T.A.C o R.M.N.

Tratamiento:

Podemos distinguir, en el apartado del tratamiento;

Aquellos encaminados a solucionar o reducir los efectos del A.C.V., fundamentalmente quirúrgicos, y no aplicables en todos los casos.

Aquellos encaminados a conseguir la recuperación más amplia posible de las funciones perdidas por el A.C.V., fundamentalmente técnicas de rehabilitación y estimulación.

Aquellos orientados a evitar un segundo episodio, usualmente médicos como

Antiagregantes, Anticoagulantes, Antiarrítmicos cardiacos,

Medicamentos para eliminar los factores de riesgo ya comentados o incluso la aplicación de diversas técnicas quirúrgicas, como la reparación operatoria de las alteraciones de las válvulas cardiacas, o de las malformaciones vasculares cerebrales.

Dieta

Con esta enfermedad se aconseja seguir la siguientes dietas:

Dieta pobre en sal "amplia"

Dieta pobre en sal estricta

Dieta pobre en grasa (protección bilio-pancreática)

#### POSIBLES COMPLICACIONES

Dependeran de los factores que han motivado el A.C.V., las más importantes derivan de las posibles secuelas (parálisis, alteraciones del equilibrio,...), como infecciones, muerte cerebral,...

#### PRONÓSTICO

Un A.C.V. puede ser mortal, si la obstrucción o hemorragia afecta a una parte muy grande del cerebro, o a centros vitales, como el de la respiración.

En aquellos no mortales, que dejan secuelas importantes, la capacidad del cerebro para, tras un buen tratamiento rehabilitador, recuperar las funciones perdidas es muy grande, por lo que no se pueden valorar las lesiones que quedarán definitivamente hasta aproximadamente un año después del incidente.

Un aspecto muy importante de cara al pronóstico es la gran facilidad que tienen los A.C.V. para repetirse, lo que ensombrece dicho pronóstico e impone la toma de todas las medidas necesarias para evitar su repetición.